

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre. . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año. . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pt.
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.125

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 27 de junio de 1917



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Ramón Izquierdo Rubio

Ingeniero jefe de Minas que fué de esta provincia

FALLECIÓ EL DÍA 28 DE JUNIO DE 1912

Y SU ESPOSA LA ILMA. SEÑORA

DOÑA PAULINA SAENZ JURADO

Falleció el 31 de julio de 1914

R. I. P.

Su hija, doña Elisa Izquierdo y Sáenz de Alvarez; hijo político, don Antonio Alvarez Sánchez, y sobrinos,

Ruegan a sus amigos encomienden sus almas a Dios Nuestro Señor

El funeral y las misas que se celebren el jueves 28, en la iglesia parroquial de la Concepción, de 9 a 10 de la mañana, serán aplicadas por sus almas.

Badajoz 27 de junio de 1917.

tario de aquel Ayuntamiento don Miguel García Montero.

—Han regresado a Jerez de los Caballeros, don Manuel Barbosa, procurador de los Tribunales, y don Antonio Morales, recaudador de las cédulas personales.

—Para Olivenza, ha marchado el joven estudiante don Eduardo Correa.

—De Los Santos de Maimona, ha llegado don Francisco Martínez, abogado.

—Ha regresado a Madrid, don Martín Corral y Aguirre, arquitecto.

—En el Sagrario Catedral, recibió ayer las aguas bautismales la hija de don Enrique Paez de la Cadena, imponiéndosele a la neófita el nombre de Enriqueta.

Actuaron de padrinos los abuelos paternos don Francisco Paez de la Cadena y doña Enriqueta Navarro.

Los invitados al acto fueron agasajados.

—En Oliva de Mérida, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Bosch Gómez, para el joven corredor de Comercio don Alfonso Frutos Peceller, hijo de don Mariano Frutos, rico hacendado de aquella localidad.

La boda se celebrará muy en breve. —Procedente de Mérida, ha llegado el propietario don César Fallola.

En el Gobierno civil

Ayer invitó el señor gobernador a los directores de periódicos a su despacho a las cinco de la tarde con objeto de comunicarle las instrucciones que tiene el Gobierno acerca de la censura que se ha establecido.

El señor Creus manifestó a los reunidos su disposición resuelta a cumplir las órdenes del Gobierno con toda escrupulosidad, ofreciéndose a guardar sin embargo, dentro de ellas, cuantas consideraciones puedan tender a disminuir las consiguientes molestias, en cuanto a las reiteradas instrucciones no se opongan.

Los reunidos se dieron por notificados, y por nuestra parte ofrecemos al señor Creus secundar su actitud, procurando con la nuestra no poner dificultad alguna ni dar pretexto a las consiguientes medidas de rigor, correspondiendo a las consideraciones del digno representante del Gobierno.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

El mercado extremeño

Carnes y ganados

Cotizaciones en el Matadero:
Novillos y terneras, a 2'50 pesetas kilo canal.

Bueyes, vacas y toros, a 2 pesetas kilo canal.

Chivos lechales, de 2'20 a 2'25 kilo canal, y corderos, a 2 pesetas kilo canal.

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don Pedro Anselmo sacrificó una vaca que pesó 173'145 kilogramos; don Francisco Alfonso, un eral, 185'270; don Mariano Anselmo, un añojo, 106'215; don Miguel Rodríguez, una vaca, 168'780; don Juan Ortiz, un eral, 164'900; don José Calderón, un añojo, 167'825; don Pedro Anselmo, 16 lechales, 121'500; don Francisco Alfonso, ocho ovejas, 83'250; don Juan Ortiz, 10 ovejas y seis cabras, 175'250; don Juan Rodríguez, 12 lechales, 91'500; don José Calderón, cinco ovejas y seis lechales, 95; don José Anselmo, tres lechales, 21'000.

Total pesaron, 1.553'135 kilogramos.

Plaza de Mercados

Precios corrientes de los artículos que se expenden en esta plaza:

Carnes

Ternera.—De primera se vende, de 3 a 3'50 pesetas kilogramo; de segunda, a 2'80, y con hueso, a 2 pesetas.

Vaca, toro y buey.—Cotizanse de 2'60 a 2'80 pesetas kilogramo.

Chivos y borregos.—Carne de paleta, a 1'80 pesetas kilogramo; de pierna y chuleta, 2 pesetas; y de falda y pescuezo, a 1'60.

Chacina.—Tocino, oscila al precio de 2'50 a 2'60 pesetas kilogramo; morcilla, a 2'75, y chorizo, a 4'50.

Otros artículos

Queso del país, de 1'75 a 2'20 pesetas kilogramo; idem castellano, de 3 a 3'25; manteca, de 2'75 a 3; patatas, a 0'25; garbanzos, de 0'50 a 0'60 y de 0'80 a 0'90; judías, de 0'80 a 1; leche, de 0'30 a 0'80 litro; gallinas, de 3'50 a 4'50 una; naranjas, de 0'50 a 0'60 docena.

BANDO

Don Manuel Creus y Casi, gobernador civil de la provincia.

HAGO SABER: Que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama me comunica el Real decreto siguiente:

Exposición.—Señor: El Gabinete que hace pocos días tuvo el honor de prestar ante vuestra majestad un juramento siempre sagrado, pero de más árdua y abrumadora responsabilidad en la ocasión presente, aceptó el poder penetrado de las dificultades que había de encontrar para ejercerlo, pero dispuesto a afrontarlas serenamente como hombres conscientes de su deber y bien advertidos de cuanto es y representa el depósito de autoridad que vuestra augusta confianza, interpretando la que cree merecer también de la opinión, puso en mis manos.

Un examen detenido de las circunstancias todas que al Gobierno corresponde conocer y apreciar, convence al Consejo de ministros, contra el individual deseo de los que lo forman, que no bastan los medios normales que las leyes otorgan para asegurar en estos instantes la tranquilidad pública haciendo frente a los manejos bien notorios de los que de mil modos intentan perturbarla, y fundado en este convencimiento,

El presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer a vuestra majestad que, haciendo uso de las facultades que el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía le otorga, se digne firmar el adjunto decreto:

«A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del reino las garantías expresadas en los artículos 4, 5, 6 y 9 y párrafos 1, 2 y 3 del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta de este decreto a las Cortes.

Dado en Palacio a 25 de junio de 1917. ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.»

Artículos a que se refiere la soberana disposición:

Art. 4.º Ningún español, ni extranjero, podrá ser detenido sino en los casos y las formas que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare, se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento, se ratificará o repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene dere-

cho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente. De asociarse para los fines de la vida humana.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, esperando de la cordura y patriotismo de los habitantes de la provincia que coadyuvarán al mantenimiento del

orden y sosiego públicos, sin dar lugar a que se adopten medidas para prevenir y corregir en su caso todo intento en contrario.

Badajoz, 26 de junio de 1917.—El gobernador civil, Manuel Creus y Casi.

En la tercera plana publicamos interesantes informaciones sobre los mercados de esta provincia.

UN TEMPLO NOTABLE

La iglesia de Guareña

Los españoles somos los mayores detractores de nosotros mismos. Aquí nada hay que acuse superioridad sobre otros países, ni que siquiera le iguale. Todo lo nuestro es lo peor, lo más despreciable. Y esto en todos los órdenes de la vida. Sin embargo, la realidad es otra cosa. Claro es que, desdichadamente no podemos figurar en todo en un nivel como el que ansiamos para nuestra patria, pero, no hay que llevar el pesimismo hasta ciertos extremos.

En arte, pongo por caso, en riqueza artística España atesora una inmensidad. Claro que la mayor parte es desconocida, sobre todo para los españoles, pues por lo que concierne a los extranjeros ya van sabiendo de estas cosas más que nosotros mismos. Un ejemplo de esto nos lo da la publicación *El Arte en España*, que dirigida por el marqués de la Vega Inclán y patrocinada por su majestad el rey (que empezó a editarse hace poco tiempo), cuenta ya con más de 80.000 suscripciones fuera de España. Es este un dato de un valor enorme. Indiscutiblemente dicha publicación, editada en Barcelona, ha de contribuir a que una vez terminada la guerra se orienten hacia nuestro país las corrientes de turismo.

Poco a poco se va indagando por España lo que merece la pena de que sea conocido, y hoy una iglesia, mañana un palacio, otro día unas ruinas o un castillo, van surgiendo del solar de nuestra patria grandes y bellos tesoros de arte que permanecían ignorados y maltratados. En iglesias la riqueza de España es fabulosa. No hace muchos días hojeando *La Esfera*, esa admirable revista española que tanto enaltece las artes gráficas de España, y a la que ha contribuido con su entusiasmo y grandes talentos el notable crítico José Francés, publicaba en doble plana en uno de sus últimos números un fotografía de cierta iglesia de un pueblecito de la provincia de Palencia que nos dejó sorprendidos.

Aquello era un trozo admirable de arquitectura ojival de lo más espléndido que puede imaginarse. No me dejarán por embustero cuantos hayan tenido ocasión de ver dicho número de *La Esfera* a que hago referencia. Y esto es un caso, no más, de los muchos que se dan a diario, y que la popular revista madrileña está desmenuando todos los días.

Aquí en Extremadura, naturalmente, acontece lo mismo. Tenemos algunas iglesias de excepcional importancia, como las de Olivenza—por citar algunas—y otros monumentos de interés que merecen la pena de poner la atención en ellos. Un templo interesantísimo por varios conceptos y que nos es casi desconocido, es la iglesia parroquial de Guareña, recién restaurada y que he tenido ocasión de ver hace pocos días.

La sorpresa que se experimenta a la vista de tan majestuosa construcción, corre pareja con la ignorancia en que con respecto de ella estábamos la mayor parte de los extremeños.

El que vaya a Guareña no pierde el tiempo durante su estancia en el pueblo, por el recreo espiritual que experimentará en la contemplación del templo. ¡Ojalá todos los pueblos pudieran hallarse en el mismo caso!

Ya antes de llegar al pueblo, a varios kilómetros de él, se divisa la mole del templo parroquial de Guareña, sobresaliendo grandemente por encima del pueblo. Se presiente que la iglesia de Guareña es algo que se aparta de lo común por la grandiosidad de sus proporciones exteriores.

Y sin embargo, esto es pálido ante la impresión que se siente al hallarse bajo las bóvedas del templo. ¡Qué majestuosas proporciones, qué valentía de traza arquitectónica y qué severa sencillez!

Pertenece al estilo ojival, decadente, es un modelo del género, especialmente por lo que ya queda indicado y por sus equilibradas proporciones. Esto es lo que más maravilla y lo que la hace más interesante. Construidos de piedra se alzan los muros escueto, dibujados sencillamente

El homenaje a Muñoz Chaves

La Junta constituida en Cáceres para realizar la idea del homenaje al ilustre patrio que recientemente perdió Extremadura, ha acordado repartir una carta circular en que dice:

«En vista de la entusiasta y general acogida que ha tenido en las dos provincias extremeñas la idea de perpetuar la memoria de su esclarecido hijo don Juan Muñoz Chaves, elevando un monumento en esta capital, se ha constituido una Junta ejecutiva formada por los que suscriben, cuyos nombres son garantía de que sólo la justicia y el cariño que merece el de nuestro llorado amigo, animan todos sus actos en el logro de esta empresa.

Reunida dicha Junta y con objeto de empezar a organizar la recaudación de los fondos necesarios para tan laudable fin, hemos tomado el acuerdo de comunicarle las siguientes instrucciones:

1.º Donde no la haya, se constituirá inmediatamente una Junta local dedicada a recaudar, por cuantificación personal, los fondos que sean posibles, cuya nota detallada por nombres y apellidos de los suscriptores y cantidad por que se suscribe cada uno, se enviará a nombre del secretario de esta Junta don Narciso Maderal.

2.º Los fondos recaudados y los que se sigan recaudando se remitirán a la casa de los señores hijos de Clemente Sánchez, entregándose, para aminorar los gastos, al administrador de tabacos de cada demarcación.

3.º En *El Noticiero* se publicarán las listas detalladas de la suscripción, rogando se rectifiquen por cada Junta local las omisiones, si las hubiese, o que se hubieran podido cometer por error involuntario.

4.º Que desde luego, y sin demora alguna, empiecen las gestiones para llevar a cabo las precedentes instrucciones, procurando cada Junta el mayor efecto de aquellas, para que la suscripción alcance la mayor suma posible, pues el fin a que están destinados tales fondos supone un gasto de verdadera importancia, dado el coste de toda clase de obras.

En la seguridad de que el mayor de los éxitos coronará los esfuerzos de todos, esperamos de su actividad notoria que los deseos de todos sean un hecho que satisfaga nuestras esperanzas, quedando de usted afectísimos y ss. ss. q. e. s. m., Eladio Marcos Calleja, Miguel Muñoz Mayoralgo, José Fontán, Gonzalo González Borreguero, Eloy Sánchez de la Rosa, Rafael García Piata de Osma, Manuel Castillo, Alfredo Villegas, León Leal, Jacinto Ca-

brera, Manuel Revilla, Narciso Maderal.

Lo mismo las corporaciones de Badajoz que tan generosamente han dado pruebas de amor a las glorias patrias, asociándose al homenaje rendido a tan ilustre hijo de esta provincia, que Bienvenida, pueblo de su nacimiento y los demás pueblos que como Villalba, Villafranca, Almodralejo y otros que fueron testigos de sus triunfos, objeto de sus más caras solicitudes y albergue de sus más acendrados afectos, responderán seguramente a esta invitación de la Junta cacereña, cooperando con el mayor entusiasmo a la realización de la idea, venciendo todos los estímulos de nuestra consuetudinaria apatía ante la justicia de este pensamiento, cuya realización está tan impuesta por el amor a la tierra, que tuvo la fortuna de contar entre sus hijos a tan esclarecido patrio.

Esperamos por tanto la noticia de las determinaciones que se adopten, para hacerlas públicas, poniendo así de manifiesto el entusiasmo que nuestros pueblos sienten por sus glorias.

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Zafra, don Federico Pérez, corresponsal de este diario en aquella localidad.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Narciso Palacios, don Victoriano Vázquez Rubio, don Martín Rodríguez Hernández, don José María Rangel y don Manuel Márquez Sánchez, de Oliva de Jerez, este último concejal y corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA en aquella localidad.

—Regresaron a Burguillos del Cerro, don Juan Contreras, ex diputado provincial; don José Carretero, farmacéutico, y don Rafael Méndez, abogado.

—Ha regresado a Arroyo de San Serván, después de obtener brillantes notas en los exámenes sufridos, don Pedro García López.

—De Madrid, ha llegado don Manuel Correa, alumno de la facultad de Derecho.

—Ha regresado a Santa Marta, el propietario don Francisco Tinoco.

—Regresó a Puebla de la Calzada, don Luis Chorot, propietario.

—Regresaron a Fuente de Cantos, don José Chaves, diputado provincial; don Francisco Gutiérrez, don Prudencio Dug Biez, don Juan Antonio Pagador, don Antonio Conejo, don Angel Domínguez y don Juan Ramírez Mesías.

—También regresó a Feria, don Manuel de la Concha, propietario.

—Para el mismo punto marchó el secre-

Teatro López de Ayala

Hoy dos grandes debut. La notable pareja de baile

Falagón y Sevillanito

y la elegante canzonetista española

Conchita Ledesma

Primer premio del concurso de belleza de la Micareme de París. Escogido y moderno repertorio.

entre los esbeltos y fornidos pilares—que ambas cualidades se armonizan en ellos—y desde los que arrancan valientemente los nerbios de las amplias bóvedas que terminan en los típicos florones-clave, constituidos en este caso por otros tantos escudos.

La media bóveda del altar mayor está en sí decorada con la misma hermosa sencillez por una traza-artesonada. Muy curioso también es el magnífico arco rebajado que sostiene el coro.

Riquezas artísticas posee pocas esta iglesia. La mejor de todas es la misma iglesia en sí, porque está justificadísimo el celo que por ella sienten los nobles hijos de Guareña. Ello dice mucho en favor de su cultura.

Lo más notable que vimos, aparte de algunos ornamentos de plata, antiguos, fue la imagen de la Virgen de la Estrella, primorosa talla policromada, perteneciente a la mejor época de nuestra escultura. Y en pintura una Sagrada Cena de gran tamaño, en forma de medio punto rebajado que decora una parte de la Sacristía. Dicho lienzo perteneciente a la época decadente de nuestro arte (siglo XVIII) está deterioradísimo, y aunque no es obra de excepcional interés, sí lo tiene suficiente para que procuren ponerlo en buen estado de conservación.

La iglesia de Guareña se comenzó a construir a mediados del siglo XVI, después de dejar realizados trabajos importantísimos preliminares para las obras el sapientísimo obispo de Plasencia don Gutiérrez Vargas de Carvajal que gobernó su diócesis desde 1524 hasta 1559 que dejó—muy bien fundada ciertamente—una gran reputación en la arquitectura, por cuyo arte demostró predilección.

El maestro Rodríguez Gil de Hontañón, llevó a cabo las obras, que fueron en algún momento inspeccionadas por el insigne Herrera.

Hace algunos años una parte de las bóvedas del templo se hundieron, causando tal desgracia penosísima impresión en todo el pueblo de Guareña, del que puede decirse que desde entonces, todos sus hijos a una, no han tenido más constante preocupación que la de ver su iglesia reconstruida.

Para conseguirlo lucharon lo indecible e hicieron infinitos sacrificios hasta que secundados sus esfuerzos por los ilustrísimos obispos Casas, Jarrín y Regueras, el templo ha resurgido de sus ruinas enteramente restaurado.

Y es el más lúcido timbre—sin disputa—que puede ostentar Guareña, el tesón puesto en reedificar la hermosa iglesia del pueblo.

X.

Se arrienda

a pasto y labor una finca en término municipal de Alburquerque, denominada «La Barrosa», de 440 fanegas de cabida. Para tratar, con don Julián Cuéllar, Meléndez Valdés, 57, principal.

Por teléfono

Encarecidamente rogamos a nuestros lectores las forzadas deficiencias de nuestra información telefónica y telegráfica, consecuencia de la suspensión de las garantías constitucionales, y de la obligada prudencia que hemos prometido observar y observaremos mientras duren las presentes circunstancias.

POLITICA

Las conferencias telefónicas

El subsecretario de Gobernación, señor Quejana, manifestó a los periodistas que la orden de suspender las conferencias telefónicas, no se había dado por el ministerio de la Gobernación.

Añadió que tan pronto como Sánchez Guerra supo la suspensión dió órdenes para permitir las conferencias, lamentando que no alcanza a todos los periódicos la medida, por haber sabido tarde el ministro lo que ocurría.

Tranquilidad

Manifestó también el subsecretario que la tranquilidad era completa en todas las provincias.

El partido liberal

Villanueva estuvo a última hora en su despacho del Congreso, donde le visitaron muchos diputados y senadores.

Manifestó que había celebrado una conferencia con los señores García Prieto y Groizard.

Como consecuencia de lo tratado en esa conferencia, los señores Villanueva y Groizard han dirigido una carta a los diputados y senadores liberales, pidiéndoles que sumen su firma a la propuesta de jefatura del partido a favor de García Prieto.

La noticia de esta carta produjo el revuelo consiguiente, manifestando en el acto la mayoría de los diputados que ellos

no podían sumar su firma a la de Groizard y Villanueva, porque no les parecía correcto el procedimiento que envolvía una indiscutible coacción.

Villanueva contestó que se había seguido ese camino como mal menor.

Lo que dice Romanones

Algunos periodistas visitaron hoy al conde de Romanones, quien les dijo que había recibido la visita de muchos diputados y senadores.

Añadió que por encontrarse enfermo el señor Calbetón, estuvo a visitarle, y en casa de nuestro embajador en Roma se encontró con otros diputados, con quienes había cambiado impresiones sobre la situación del partido.

Se cree que mañana publicará el ABC unas manifestaciones de Romanones afirmando que seguirá actuando en política como hasta aquí.

El «Diario Universal»

El Diario Universal publica un artículo diciendo que el conde de Romanones es jefe del partido por voluntad unánime de los que lo componen.

Reconociendo el derecho que los liberales tienen en cualquier momento para sustituir a sus jefes, está el conde dispuesto a acatar cualquier determinación del partido, pero siempre que se manifieste por sus órganos de expresión, por las mayorías parlamentarias y no en forma de imposición hecha para que triunfe una vulgar intriga fulanista.

Para evitar perjuicio de terceros, doña Margarita Pacheco y Lerdo de Tejada hace constar que le pertenecen exclusivamente como bienes parafenales, los cuartos de la dehesa de Guadajira «Lomos y Pulgosa» que ya los tiene arrendados, y que no siguiéndose contra ella ningún procedimiento judicial, protesta de que con cualquier pretexto haya quien anuncie el arriendo de sus fincas.

MARGARITA PACHECO.

DE POLITICA

EN EL GOBIERNO CIVIL

Las visitas de ayer.—Más comisiones fronterizas.—Dice el señor Creus.—Las actuales circunstancias.

El gobernador civil de esta provincia, señor Creus, fué visitado ayer por numerosas personalidades de esta capital, que acudieron a su despacho para ofrecerle sus respetos.

Desfilaron por el Gobierno civil el administrador de Aduanas; el juez de instrucción, don Francisco Alcántara; el coronel de Villarrobledo, don José Rico Megina; el de Gravelinas, don José Sanz Dendiarena.

De los pueblos recibió visitas el señor Creus, y entre ellas figura una comisión de Oliva de Jerez, compuesta por don Narciso Palacios Gómez, don Victoriano Sánchez Rubio, don Manuel Márquez Sánchez, don Martín Rodríguez Hernández y don José María Rangel, que saludaron al señor Creus en nombre de los adictos al señor marqués de la Frontera en aquel pueblo.

A la hora de costumbre, fuimos recibidos en su despacho oficial por el señor Creus, quien conversó con nosotros largo rato.

En primer lugar trató de la reunión a que había citado a las cinco de la tarde, a todos los directores de periódicos locales.

Refiriéndose a esta reunión, el señor Creus nos manifestó que había dado cuenta a los representantes de la prensa local de las órdenes que el ministro de la Gobernación habíale transmitido, acordando enviar las galeradas para la previa censura antes de dar los originales a la publicidad.

También nos comunicó que había ordenado la redacción y fijación por las esquinas de la capital, de un bando anunciando la suspensión de las garantías constitucionales, temporalmente, en todas las provincias del reino.

Lamentóse el señor Creus de esta medida, que seguramente entorpecerá la labor periodística, pero confía en que el patriotismo y buen criterio de los periodistas, no dará origen a que se extreme la censura.

Terminó diciéndonos que, a fin de que las redacciones se ajusten a las circunstancias y no fueran tachados trabajos compuestos, enviará a cada periódico una nota de los asuntos que se prohíbe tratar.

Nos despedimos del señor Creus, quien repitiendo las pruebas de afecto que nos ha dispensado, nos trató con la amable cortesía que le caracteriza.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Mirando al morrillo

Toros en Olivenza

El pasado domingo se verificó una novillada en la plaza de toros de Olivenza, actuando como matador el novillero paisano Manuel Fernández, que despachó a las dos reses que le correspondía matar con mucha valentía.

En la primera, cortó la oreja de su enemigo, y en la segunda quedó bien.

El ganado lidiado, pertenecía a la vacada del señor Marzal.

La de San Pedro

Aún no está definitivamente ultimada la novillada del día de San Pedro, pues parece ser que entre los novilleros valencianos escriturados y la empresa, han surgido algunas dificultades.

DON JUSTITO.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal. Badajoz

NUEVA FABRICA

En San Vicente de Alcántara

Es un hecho cierto el despertar de nuestras energías. En Extremadura lentamente se va laborando cada vez con mayor entusiasmo, y cada día llegan de los pueblos noticias de activos extremeños que ofrecen su capital y trabajo por el desarrollo de las industrias.

En San Vicente de Alcántara y con el título de «Nuestra Señora de los Angeles», empezará a funcionar muy pronto una importante fábrica de harina y panificación, por cilindros sistema Daverio, bajo la razón social «Mendoza y Pilo».

El edificio de la fábrica es extensísimo y está muy bien situado. Tiene todos los elementos necesarios para que todas las operaciones puedan efectuarse con admirable prontitud y en condiciones inmejorables. Amplios almacenes con ventilación, higiénicos locales montados a la moderna, con el confort que requieren hoy día lo mismo el taller que la fábrica donde pasan la vida los obreros, revelan la pericia y el entusiasmo de los propietarios que se lanzan a una empresa tan simpática en vez de permanecer inactivos y confiados en la cobranza del cupón.

Es lógico augurar que con tales elementos el éxito está deseado, y que muy pronto se verán sus activos propietarios favorecidos por una gran clientela. Todos debemos estimular y ayudar a los que se lanzan a estas empresas mercantiles, para que la propaganda de los buenos negocios vaya despertando a los que todavía permanecen encerrados en arcaicos procedimientos y sistemas.

No queremos terminar estas líneas sin enviar nuestra más calurosa felicitación a los entusiastas y emprendedores hombres de negocio, señores Mendoza y Pilo, por la fábrica de harina y panificación que está a punto de inaugurarse en San Vicente de Alcántara.

Por telégrafo

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'20 a 2'27.
Novillos, de 2'07 a 2'19.
Corderos de lana, a 2'50.
Corderos rapones, a 2'00.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 72'25.
Banco España, 454'50.
Tabacos, 283.
Francos, 74'90.
Libras, 20'53.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'70.

Manifestaciones de Dato

Manifestó Dato que la opinión, deseosa del mantenimiento del orden público, ha acogido favorablemente la suspensión de las garantías constitucionales, y que si algunos la censuran es porque la consideran tardía.

El Gobierno ha adoptado esta medida en vista de la campaña que se hacía en el extranjero presentándonos en plena revolución.

Mañana se celebrará consejo en la Presidencia.

Los gobernadores

Dijo Sánchez Guerra que los gobernadores transmiten la noticia de haber caudado buena impresión la suspensión de garantías.

Muchos gobernadores reciben la visita de distinguidas personalidades adhiriéndose al Gobierno en estos momentos.

En Barcelona reina tranquilidad completa.

Las huelgas de Asturias mejoran y van camino de rápida solución.

Firma del rey

El rey ha firmado los decretos nombrando comandante general de Inválidos al general Luque, director de la Cría caballar al general Ochando, director de la Guardia civil al general Arizón y de carabineros al general Contreras.

Los empleados de Fomento

El vizconde de Eza ha suprimido el turno de elección para el ascenso.

Cambó

Se ha declarado partidario de la inmediata apertura de las Cortes por entender que en éstas se halla la solución de todos los problemas planteados.

Acto de honradez

El niño Enrique García Márquez, se encontró ayer tarde en ocasión de pasar por el campo de la Cruz, un billete de 100 pesetas y dos de 25, que estaban extraviados en el suelo.

Los recogió y se personó en la casa de Dupuy, a quien hizo entrega de las 150 pesetas, comprobándose que la cantidad extraviada pertenecía a un segador lusitano que las había perdido.

Este acto de honradez realizado por el niño Enrique merece nuestro más sincero aplauso.

Anuncio de concurso

Don Juan Antonio Rodríguez Machín, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, cumpliendo el acuerdo adoptado por esta Corporación en sesión de 23 del actual, hace público: que durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la fecha de este anuncio, se admitirán en la secretaría general de S. E. el Ayuntamiento proposiciones para la celebración de una o dos corridas de toros en la feria de agosto próximo, días 15 y 16, a base de conceder el disfrute de la plaza gratis a quien se adjudique este concurso.

Badajoz a 26 de junio de 1917.—El alcalde, J. Antonio R. Machín.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

De Pueblo Nuevo del Terrible

Circo Blondin

El sábado debutó la compañía que dirige don Juan Alvarez Blondin, compuesta por artistas diversos que forman una troupe ecuestre bastante aceptable.

La entrada fué un lleno, lo mismo que anoche en sus dos secciones, que se vieron forzados a dar.

Se distinguen notablemente el escéntrico musical, señor Doval, que ejecuta su labor de un modo admirable, siendo aplaudido constantemente mientras está representando.

Trae un número de bailables muy buenos.

Figuran también entre los diversos artistas una trilogía acrobata que llama poderosamente la atención.

Sentimos no recordar los nombres de estos artistas, por lo que nos vemos obligados a no consignarlos.

Conforme podamos admirar a los demás individuos que figuran en la compañía y cuyo debut se tiene anunciado, enviaremos detalles.

ECEPE.

Bolsas de papel

de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.

En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.

Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos.

Pedid precios y muestras.

Sección religiosa

Santoral del día

Miércoles 27.—Intraoctava de San Juan Bautista. Oficio y misa de la festividad. Rito semidoble. Color blanco.

Santos del día: Crescente, obispo y mártir. Ladislao, Zoilo y Aniceto mártires.

Solemnes cultos

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, se están celebrando los solemnes cultos en honor del Dehífico Corazón de Jesús.

A esta solemnidad religiosa acuden numerosísimos fieles.

Anoche predicó el doctor don José Suárez Faura, predicador de su majestad, desarrollando con una brillante oratoria el tema de «El Corazón de Jesús sobre la ciencia y el progreso».

La conferencia de esta tarde estará basada sobre el tema «El Corazón de Jesús en el corazón de España».

Dadas las hermosas cualidades que adornan al orador, se ruega la puntual asistencia al acto, de todos los fieles.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 142 hectolitros; harina, 9.700 kilogramos; chocolate, 50 idem; vinos comunes, 650 litros; idem finos, 68 idem; limones, 142 kilogramos.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección 2.ª—Juicios de derecho

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, lesiones; procesado, Antonio Villalba Fernández; fiscal, señor López Alegria; defensor, señor Larios; procurador, señor Paredes; pena pedida, seis meses y un día de prisión correccional y a que indemnice al lesionado en 72 pesetas.

Juzgado, Almendralejo; delito, estafa; procesado, Martín Gallardo Rodríguez; fiscal, señor López Alegria; defensor, señor Rodríguez Machín; procurador, señor Paredes; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor e indemnización a la Compañía de M. Z. y A. de dos pesetas treinta céntimos.

Juzgado, Almendralejo; delito, dos de hurto; procesado, Manuel Andrés Catalina Díaz Ortiz; fiscal, señor López Alegria; defensor, señor Giménez Cierva; procurador, señor Barriga; pena pedida, un mes y un día de arresto mayor por cada delito.

Tarjetas de visita

Desde 1'50 pesetas el 100

ENTREGADAS AL MOMENTO

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

BRAVO MURILLO, 5 Y 7.

TELÉFONO 143

Nuestros regalos

Se encuentran en estas oficinas a disposición de sus dueños, las ampliaciones correspondientes, a los números 564 al 625, ambos inclusive, pudiendo ser recogidas por los interesados, previa la presentación del oportuno bono en esta Administración, Bravo Murillo, 5 y 7, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro de ésta a ocho de la noche.

NOTICIAS

El día 28 de junio de 1912 falleció el ilustrísimo señor don Ramón Izquierdo Rubio, ingeniero jefe de Minas que fué de esta provincia; y su esposa, la ilustrísima señora doña Paulina Sáenz Jurado, falleció el 31 de julio de 1914.

Con este motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a su hija, doña Elisa Izquierdo y Sáenz, a su hijo político don Antonio Alvarez Sánchez y demás familia.

—Ama de cría se ofrece. Darán razón en la calle San Atón, 79, Badajoz.

—Quien tiene todos los artículos de cuartos de baño, azulejos, tubería de Gres, etc., más baratos y mejores, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7.

—El Oenotannin de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes.

Pidanse las certificaciones de análisis. Agente para la provincia, D. Fernando López, en Almendralejo.

—Se desea comprar un motor de dos caballos, de 240 voltios, corriente continua. Ofertas a esta Administración.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 4 columns: Observations, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde, Despejd.º. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C.º, Humedad por %, Viento (Dirección, Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada, Estado del cielo, and Despejd.º.

De mercados

Almendralejo El señor marqués de la Colonia, vende dos mil arrobas de lana blanca, merina, de superior calidad. Dirigirse a su dueño para condiciones. Almondral Precios a que cotiza el mercado de esta localidad. La fanega de trigo de 46 kilogramos, 16'50 pesetas; garbanzos blancos, a 25 pesetas la fanega de 50 kilogramos; aceite del año, a 14'50 pesetas los 11 kilos y medio; la lana se cotiza entre 38 y 40 pesetas. No hay existencias de cebada, avena y haba. Las transacciones paralizadas. —Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite. Albuera Están paralizadas las transacciones. Predomina en las ventas los siguientes precios: trigo, 10 pesetas la fanega; cebada, 10; avena, 6'50; garbanzos, 22'50; habas, 15, y la arropa de aceite viejo, a 13'50. Acedera Don Domingo Rodríguez, tiene puesto a la venta garbanzos gordos y blancos a 40 pesetas fanega. Alconchel Don Alfredo Martínez vende 300 fanegas de avena, a su tiempo. Hay varias partidas de lana por vender. Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas la fanega; cebada, 11 pesetas la fanega de 33 kilogramos; avena, de 28 kilogramos a 6 pesetas; garbanzos blancos, de 50 kilogramos a 30; habas, de 50 kilogramos, a 15; aceite del año, a 12'50 arroba; lanas, a 40, y ultramucos, a 10 pesetas la fanega. —Don Gabriel Nogales vende 25 novillos, y don Alfredo Martínez 6 caballos, 20.000 arrobas de paja, 3.000 fanegas de avena y 3.000 de trigo, a su tiempo. Acebuchal Don Manuel Flores, vende ocho años y dos novillos gordos. Dirijanse a su dueño. —Resultado probable de la cosecha de cereales: Trigo y cebada, regular. Habas, malísima. Avena, buena. Garbanzos, buena. —Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega de 40 kilos; cebada de 34 y medio, a 9'50; avena de 28, a 6; garbanzos de 60, a 22; habas de 50, a 15; aceite del año, arroba de 11 y medio kilos, a 14'50 pesetas; vinos, a 3'50 arroba. Aburquerque Precios del mercado: trigo, a 15'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 13, y las lanas, a 44 pesetas la arroba. Atalaya Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 10; aceite del año, a 15 pesetas arroba; lana basia, a 20, y fina, a 40. Alarje La nueva cosecha se clasifica de la siguiente manera: de trigo, cebada y avena, más que regular; la de habas mala; la de garbanzos regular, y la de uva y aceite buena. Barcarrota Doña María de los Angeles Moreno, tiene puesto a la venta 2.000 arrobas de aceite; para tratar, con dicho señor en esta localidad. —La misma señora tiene a la venta una pila de lana de 450 arrobas; doña Rosa Sangunio, otra de 500 arrobas; don José María Guzmán, otra de 600 y don José García Menéndez, otra de 240. Badajoz Don Ramón Montero de Espinosa, tiene puesto a la venta 200 ovejas viejas, pudiéndose dirigir a su dueño los que deseen adquirir. —Este mismo señor vende dos pilas de lana blanca, merina, del corte presente, fina y homogénea de 2.000 arrobas. Berlanga Los precios del mercado son: trigo, a 17'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 8'25; garbanzos, a 35; aceite del año, a 15 pesetas arroba; aguarientes de 20 grados, a 30 pesetas. Corte de Piteas Don Daniel Veia Méndez, tiene a la venta 400 arrobas de aceite de oliva, nuevo, de buena calidad. Para tratar, con dicho señor en el Entrín Bajo (Corte de Piteas). Don Florencio (tribio) vende una pila de lana de la escuela de 240 primas y de 230 borregos, que arrojan un total de 80 a 90 arrobas. Dirigirse a su propietario. Gheles Don Manuel González, tiene puesto a la venta 400 fanegas de trigo cortado; 600 de trigo recio; 300 de avena y 300 arrobas de aceite. Dirigirse a su dueño. Calamonte Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 7; garbanzos, a 30; habas, a 18; aceite del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 40. Casas de Reina Precios medios del mercado: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 7; garbanzos, a 40; habas a 15; aceite del año y viejo, a 15; aguariente, a 27 pesetas, y las lanas, 45. Feria Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria. Para tratar, con don Manuel García Goitia, en Zafrá. —Los precios del mercado, oscilan en los siguientes: trigo, a 15'75 pesetas fanega; cebada, a 9'50; avena, a 7; garbanzos, a 30; habas, a 15, y aceite del año, a 12'50 pesetas arroba. Fuente del Maestro Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 6'75; garbanzos, a 21; habas, a 16, y aceite del año, a 14. Granja de Torrehermosa Los precios del mercado en la semana actual son: trigo, a 15'75 pesetas la fanega; cebada, a 9; avena, a 6'50; habas, a 10; corcho, a 15, y lanas, a 50. No hay existencias de garbanzos ni de aceites. Higuera de la Serena Don Ricardo Romero tiene a la venta más de 1.000 arrobas de lana fina, de buena calidad y descargada, del corte de este año. Para tratar con dicho señor. La Codosera Doña Eladia Centeno Baltasar, vende una partida de corcho de buena calidad. Dirijanse a su dueño. La Coronada Precios del mercado: trigo, a 17'50 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas a 16'50, y aceite del año a 15 pesetas arroba. La Haba Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, 9'50; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 15; aceite del año, a 14 pesetas arroba; aceite viejo, a 14'50, y lanas, a 40 pesetas.

Lobón Precios del mercado: trigo, la fanega de 46 kilogramos, a 16 pesetas; cebada, a 8'75; avena, a 7; garbanzos de 30, a 35; aceite del año a 14; habas, a 16'50; los corderos, a 1'50 kilogramo. Llera Don Fructuoso Carrasco Muñoz, tiene puesto a la venta 3.000 arrobas de carbón de encina, bueno, a 1'50 pesetas arroba sobre vagón en el estacion de Usagre y Bienvenida. Dirigirse a su dueño. Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega, y cebada a 10 pesetas. Los Santos de Maimona Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la venta, para después de la espiga, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente. —Don Juan Rico Durán tiene puesto a la venta 1.000 arrobas de aceite y 300 borros finos superiores. —Don Antonio Carvajal vende una aventadora limpiadora, seminueva. Para tratar con dicho señor, dirijanse a Los Santos. —Don Juan Murillo Rico tiene a la venta: Una yunta de bueyes. Dos yeguas de cuatro años y otra de nueve. Un tronco de potros castaños muy buenos, un potrillo toro muy bonito y otro de un año castaño. —Don Cesáreo Durán vende un tronco de potros castaños. —La sociedad del Casino de Los Santos vende una mesa de billar nueva con su taquera, tacos y dos juegos de bolas de marfil. —Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 7'50; garbanzos, a 22'50; habas, a 20; aceites del año y viejo, a 15, y las lanas, a 40 pesetas la arroba. La Garrovilla Precios del mercado: trigo de 46 kilos, a 16'75 pesetas fanega; cebada de 34 kilos, a 10; avena de 28 kilos, a 6'50, y aceite del año, a 15 pesetas arroba. La Morera Arrendatarios de Muñillos, venden 130 arrobas de lana basta. —Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva; don Dionisio Nieto, 45; y don Emilio Flores, 40. Para tratar con los dueños. —Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 9'75; avena, a 7'50; garbanzos, a 20; habas, 15'50; aceite del año, a 13'75; lanas finas, a 38, y la basta, a 30. Maguilla Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas. Dirigirse a su dueño para tratar. —Los precios del mercado son: trigo, a 16'75 pesetas la fanega; cebada, a 10 pesetas; aceite del año, a 14'50; lanas, a 35; vino blanco a 3'50. Mérida Los precios del mercado son: trigo, a 16'25 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'25, y lanas, a 40 pesetas arroba. Monasterio Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical. Para tratar, con los señores Sayago Hermanos, fábrica de harinas, Monasterio (Badajoz). —Don Manuel Sayago, tiene puesto a la venta 800 arrobas de lana una. —Los señores Sayago y Hermanos, tienen una pila de 2.000 arrobas de lana puesta en venta. —Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charneca». Para tratar con dicho señor. Monterrubio de la Serena Precios del mercado: trigo, a 17'50 pesetas fanega; cebada, 9'50; avena, 8; garbanzos, 35; habas, 15; aceite del año y viejo, a 13'50; corcho, a 2'50 y lanas a 40 pesetas arroba. Navalvillar de Pela Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo de 44 a 46 kilos, a 16'25 pesetas la fanega; cebada, a 9; avena, a 6; garbanzos, a 30; aceite del año, a 14 pesetas arroba, y las lanas, a 44 y 45 pesetas. Oliva de Jerez Don Saturnino Barroso y Barroso tiene a la venta: dos toros, dos uteros, ocho vacas, 10 eralas, 20 años, 200 corderos negros, 150 ovejas, 100 chivos y 150 arrobas de lana negra, que quiere por ella a 40 pesetas arroba. —Don Raimundo Kastrojo Lucas tiene a la venta 300 carneros capones y 60 picos de vacas. Quea solicite precios y noticias, al «Café Mercantil», de don Jacinto Suárez, Oliva de Jerez. Oliva de Mérida Precios del mercado: Los precios generales del mercado son: trigo blanco, a 16'25 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada, no hay existencia; avena de 34 1/2 kilos, a 10; aceite viejo, a 14'50 pesetas arroba y lanas a 20 pesetas. Olivenza Don José Caldeira Marzal tiene en venta diez vacas y una partida de borregos. Dirigirse a dicho señor. —Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 6; habas a 16; aceite del año a 15 pesetas arroba. —Don Marcial del Molino, tiene puesto en venta cinco vacas paridas. —Don Antonio Díaz Llorente, vende 1.000 arrobas de corcho en la dehesa denominada «Avieso». Siruela Precios del mercado: el trigo véndese, a 15 pesetas la fanega; cebada, a 8'30; avena, a 8; garbanzos, a 30, y aceite del año, a 11'50 pesetas. San Vicente de Alcántara Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 16'50 pesetas; cebada, a 10; garbanzos blancos, a 30; aceite del año, a 29 pesetas; corcho en el arrol, a 1'75 y 2'25, y lanas, a 45 pesetas. Santa Marta Cotizanse los cereales a los precios siguientes: trigo, a 16 pesetas la fanega de 46 1/2 kilos; cebada de 34, a 10; avena de 28, a 7; garbanzos de 60, a 21; aceite del año, a 13 pesetas la arroba de 11 1/2 kilos, y las lanas, a 42 pesetas. Talavera la Real Se venden dos pares de piedras «La Ferte», de 1'30 centímetros y 1'35 de diámetro. Razon, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas, en Talavera. Villafranca de los Barros Don Francisco Trigo Marcos, de Villafranca de los Barros, tiene a la venta lo siguiente: Dos carros grandes de yugo. Un bolquete. Una máquina segadora marca «Deering», con sus arneses y máquina de aillar cucanias, todo con muy poco uso. Otra máquina sembradora marca «Miranda», también en muy buen estado. Veintidós conos de cemento armado para vino, de cabida de 200 arrobas, sin estrenar. Villalba de los Barros Don Ponciano Rubio tiene a la venta 3.500 haces de caña de superior calidad, para techos. Para tratar, por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros. —Don José Bueno y Casillas tiene a la venta, en buenas condiciones, 1.000 arrobas de aceite de la última cosecha. —Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chapa-

rral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa». Para tratar, con dicho señor, en referido pueblo. Villanueva del Fresno Don Aquilino Tomé, tiene puesto en venta 570 arrobas de lana merina, fina. Para tratar, con su dueño. Valverde de Leganés Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 años; 280 ovejas y 450 borregos. Para tratar, dirijirse a dicho señor o a la dehesa de San Gil, término de Olivenza. —Don Antonio González vende una aventadora en buen uso. Para tratar, dirigirse a su dueño en dicho pueblo. Valencia del Ventoso Doña Clotilde Martínez Navarro, tiene a la venta 100 varas para carro y 200 limones y tendales de alamo negro, próximo a la Estación del ferrocarril. Para tratar, con don Manuel Alvarez Gallardo en esta villa. Valverde de Burguillos Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 11; garbanzos, a 27'50, y aceite del año, a 15. Zalamea de la Serena Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca. Zafrá Don Casimiro Fernández, de Zafrá, vende 550 borros blancos, merinos, vacas con y sin rastra, 26 eralas, cuatro erales, 26 años y dos bueyes, ganado todo estante en la dehesa del «Alamo», término de Feria. Para tratar, con su dueño, en Zafrá.

Últimas transacciones efectuadas en los pueblos de esta provincia Feria.—Nos participan de Feria, que don Juan Leal, don Manuel Concha, don José Muñoz, don Antonio Leal, don Idefonso Leal y doña María Cagnete, han vendido varias partidas de borros y ovejas a precios varios. Granja de Torrehermosa.—Se han vendido algunas pilas de lanas a 44 pesetas la arroba, y aún hay puestas a la venta más existencias que sus tenedores no han vendido por esperar a mejores precios, dada la firmeza de éstos. Alarje.—Escasas son las transacciones que se efectúan debido a la escasez de existencias. Únicamente el mercado lanero es el que se sostiene. Hay pilas de lanas que sus dueños se abstienen a vender. Puebla de la Calzada.—Don Leopoldo Castillo ha vendido su pila de lana trashumante, con destino a la plaza de Béjar, al precio de 53 pesetas la arroba. Como en otros pueblos, los tenedores de lanas tienen retiradas sus existencias esperando el alza de precio. Atalaya.—Don Daniel Bellido ha vendido a don Praxedes Borrallo, de Valencia, 200 fanegas de trigo a 16'50 pesetas la fanega.

De Villanueva del Fresno Para «El Eco del Pueblo» de Zafrá

Enemigo de toda polémica periodística, si bien me gusta estar al tanto de cómo se desenvuelven las luchas de los periódicos de nuestra provincia, para los que guardo todas mis simpatías y respetos, lamentando que no siempre cumplan con los preceptos que trazó a la Prensa un culitismo cronista: «Todas nuestras luchas deben ser corteses, porque siempre nos queda como último refugio de la pasión una divinidad clásica, para la cual no ha de extinguirse nunca el culto de los altares de la Prensa: la santa ironía, acero del lenguaje, flor del ingenio, templo de las almas, ponderación de los espíritus, que lo mismo mide la delicadeza de quien la emplea que la fortaleza de quien la sufre. Esto debiera ser la ironía en el periodismo español si hubiese un poco más de cultura en el medio en el que se desenvuelven nuestras pequeñas luchas y se observaran los obligados respetos a las leyes de la buena crianza y esta ha sido siempre la clásica ironía española, la que campea en las obras maestras que enriquecieron la edad de oro de nuestra literatura nacional. Sátira de guante blanco, léxico que suena bien al oído y no moleste los oídos dedicados, gracejo que arañe sin causar heridas incurables y que, cuando por fuerza tenga que hacer sangre, procura siempre que la hemorragia sea interna, para evitar un espectáculo desagradable y repugnante a los lectores que no tengan insinuos de matarifes o sensibilidad de carniceros.» Escribiendo así se puede hablar de todo, es lícito decirlo todo y se evitarán los muchos espectáculos a que con frecuencia asistimos los que somos aficionados a leer todos los periódicos que caen en nuestras manos. Nuevo Diario de Badajoz y La Correspondencia Extremeña se quejan de los conceptos que el semanario de Zafrá emplea censurando la apatía de la Prensa por el proyecto de ferrocarril de Zafrá a Villanueva del Fresno y hacen protestas de haberse ocupado del asunto por considerar «el deber de alentar los proyectos que sean beneficiosos para nuestra región.» Nosotros ante estos dimes y diretes tenemos que manifestar que la Gaceta anunció el concurso en su número correspondiente al día 4 de mayo próximo pasado, que mencionada Gaceta se recibió aquí el día 6, y el 7 quedó depositado en correos un artículo titulado «El ferrocarril de Zafrá a Villanueva del Fresno» para CORREO DE LA MAÑANA y que fué publicado a los dos o tres días. Por lo tanto fuimos los primeros que nos ocupamos de referido proyecto y terminamos transcribiendo algunas líneas de nuestro artículo: «Todavía no ha iluminado a muchos pueblos la antorcha de la Ciencia, y hay algunos tan privados del progreso y bienestar anejos a las vías de comunicación, que más que del siglo XX, parecen pueblos prehistóricos. Por eso cuando se pro-

ABONOS Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre DE LA COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz. Graducción garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización. Marca de fábrica. Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

GRAN HOTEL DE ROMA SAN SEBASTIAN

Este Hotel nuevamente restaurado posee todos los adelantos modernos. Ascensor, calefacción central, cuartos de baño y ducha en sus habitaciones e independientes. Agua caliente y fría en todos los cuartos. Comedores y salón en la planta baja. Está situado a cien metros de la Avenida de la Libertad. Cocina francesa y española. Teléfono, 1.084.—Calle Guetaria, 8.

yecta alguna mejora en este sentido, la alegría se desborda, como ocurre aquí ahora con motivo del concurso publicado en la Gaceta del 4 del corriente para el ferrocarril estratégico de Zafrá a Villanueva del Fresno pasando por Jerez de los Caballeros. La importancia que el ferrocarril da a los pueblos, sólo se aprecia en sus debidas proporciones cuando se ha vivido en pueblos que lo tienen y después se pasa a los que de él carecen. Además, aquí es de gran utilidad y conveniencia, dada la prosperidad de la ganadería y de la agricultura, que hace pocos años era nula, pues no se sembraba nada y hoy se cosechan muchos miles de fanegas de cereales de todas clases y que para su exportación tienen que ir a Badajoz, que es la estación más cómoda, si bien no la más próxima y dista de aquí 64 kilómetros.» Como ve El Eco del Pueblo no se puede emplear mayor diligencia en ocuparse de lo que beneficia los intereses de nuestra provincia y también reconocerá que CORREO DE LA MAÑANA fué el primer periódico de la provincia que se hizo eco de este asunto. J. V. S. 23-6-917.

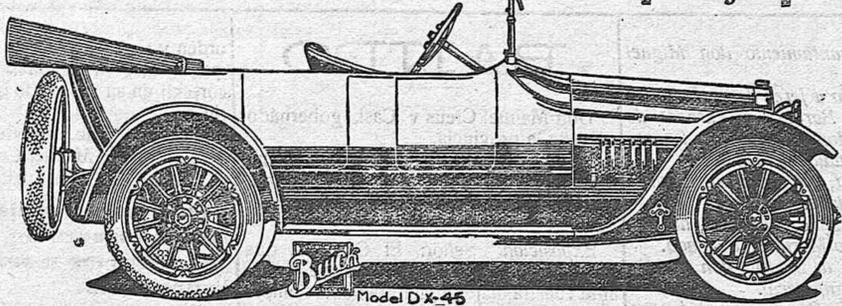
España agonizante

La nación muere, y esas fuertes convulsiones que notamos en todos los organismos ya políticos o de otra naturaleza, son pruebas bien evidentes de su estado moribundo y desesperado. En situación tan violenta, y tratándose de la salvación de la Patria la que aniquilada y quebrantada es una enfermedad crónica, necesita forzosamente de grandes cuidados que con filial cariño debemos de prestarle todos los españoles que como buenos hijos estamos obligados a sacrificarnos por su salvación, defensa y engrandecimiento. No estamos en épocas, y menos en circunstancias de tratar estas cuestiones con indiferencia y abandono, pues resulta imprudente toda apatía y pasividad, cuando debemos todos de unirnos prescindiendo de ideas, de favoritismos y de fines egoístas, y como a impulso de un mismo amor y de un mismo deseo, lanzarnos en busca del peligro eminente de una gran ruina, de un descalabro, de una catástrofe y de un gran desastre. Uno de los asuntos que debemos de tratar con más delicadeza, es la cuestión de los gobernantes; pues esos señores son para la Patria, lo mismo que los médicos respecto a los enfermos. El Gobierno está formado por señores cuya cultura, talento, circunstancias especiales y patriotismo, son garantías más que suficientes, para que todos tengamos fe en sus disposiciones, pues todas ellas van revestidas de un profundo estudio en donde aquilatan hasta los más insignificantes detalles, para no verse envueltos en un conflicto de orden social, y rodearse sin quererlo de grandes responsabilidades que serían muy lamentables para el desprestigio de los factores encargados de la defensa nacional y, los incidentes que puedan surgir con este motivo, que siempre resultan contrariedades y desarreglos internos, lo que tanto perjudica a la nación. Cuando tenemos algún enfermo, cuya enfermedad reviste caracteres de extrema gravedad, y a esa persona tan delicada le abandonamos sin hacer nada por su salud, y sin tampoco hacernos caso del médico, no cumpliendo sus órdenes y disposiciones, necesariamente terminará todo en un ruinoso desenlace. Esto es lo que está ocurriendo en España, la tenemos abandonada y no hacemos caso, ni tenemos fe en sus gobiernos, por el capricho y antojo de creernos que esos señores no son capa-

NOTICIAS MILITARES Servicio de la plaza para el 27 Parada, Gravelinas. Jefe de día, comandante de Villarrobledo, don Juan Rodríguez. Imaginaria, coronel de Gravelinas, don José Sanz. Hospital y provisiones, segundo capitán de Villarrobledo. El general gobernador, Villalón. Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20. Vacante. La titular de médico de Lobón. Mil pesetas de haber anual, pagadas por trimestres vencidos, por asistir cincuenta familias pobres y puesto de la Guardia civil. Las iguales de los demás vecinos, producen unas 1.800 pesetas, pagadas por años vencidos. Solicitudes e informes, al señor alcalde don Joaquín Chorot Coca, hasta el 15 de julio próximo. VENTA de alfalfa en verde para forraje se vende a domicilio, al precio de 1'75 pesetas los 46 kilos. Pedidos a Vicente Rodríguez, Meléndez Valdés, 34. Teléfono, 218.—Badajoz. VENTA de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'50 peseta cada una. Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

NUEVOS MANANTIALES
— EN —
Loeches **PEÑAGALLO** :Agua Mineral:
Natural, Depu-
rativa,
Antiartrítica,
y Antiherpética.
OFICINAS:
Montera, 29, bajo. MADRID
Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

USE Vd.

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

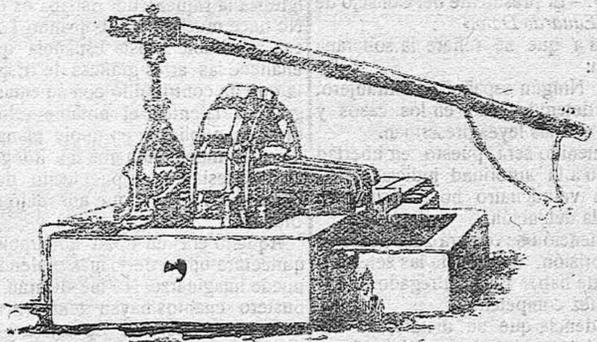
PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

HERRERIA Y CERRAJERIA DE
ANTONIO GUTIERREZ
(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite. Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO.

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositarlo: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, N.º 5.—BADAJOZ

Diego Serrano Becerra
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

De mucho interés
interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Proben y se convencerán.

Importantísimo a los ganaderos
El Rey de los piensos
Regenerador Rosttam
ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES
Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.
En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muñiz.
Plaza de la Soledad, número 10

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.
Precio, 2'50 pesetas
De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.
SAL, 7.—BADAJOZ.

Accesorios de las mejores marcas
PARA
autos, motos, ciclos y aviación
Ruedas metálicas, RUDGE-WHITWORTH-Rodamientos a bolas S. K. F.
Bujías SPH NX-Magnetos BOSCH y sus accesorios
Alumbrados eléctricos. Llaves KING-DICK. Herramientas en general
PUJOL, COMABELLA Y COMPAÑIA
REINA, NUMEROS 39 Y 41
Teléfono 4.855, MADRID. Telegramas, PUJOBELLA

Coche "Peerless, de 8 cilindros y "DODGE,"
La suavidad de su marcha es sólo comparable con la de los coches más caros conocidos.
Lo mismo va en «directa» detrás de una carretera que a cien kilómetros por hora.
Su consumo de gasolina es muy reducido, y proporciona enorme duración a los neumáticos.
También tenemos en almacén gran cantidad de camiones automóviles y motocicletas THOR.
REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA:
Antonio Borrego.—Echegaray, 14.—Badajoz.

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.

Folleto de "Correo de la Mañana," 152
EL COCINERO DE SU MAJESTAD
(Memorias del tiempo de Felipe III)
POR
Don Manuel Fernández y González
preguntase acerca de mí... decidle... hacedle entender que entre nosotros mediaban amores... que... que en una palabra, por deber y por conciencia estabais obligado a casaros conmigo.
—Pero eso no es verdad... yo no puedo ofenderos... el rubor que tiene vuestro semblante, dice bien claro que os ofendería.
—Don Juan, la reina es mi hermana—dijo profundamente doña Clara—: ella en su alta posición y yo en la mía, al conoceros... oid desde el principio, don Juan. Yo tenía una madre buena, amante, hermosa... venid... vais a conocer a mi madre.
Doña Clara se levantó, tomó una bujía y precedió al joven.
Pasaron por un aposento de vestir, y entraron en un dormitorio.
En él había un pequeño lecho blanco que respiraba pureza, algunos ricos muebles, y en una de las paredes, un cuadro cubierto con un velo negro.

Doña Clara corrió aquel velo, y quedó a la vista de don Juan una dama de cuarenta años, pálida, excesivamente hermosa, y a juzgar por su traje y por su expresión, muy principal dama.
—Esa era mi madre—dijo doña Clara con acento vivamente conmovido.
—¡Ah! digna madre de tal hijo!—dijo el joven no menos conmovido.
—¿No es verdad, don Juan, que yo debo de estar orgullosa de mi madre?
—Como debéis estarlo de vos misma.
—No hablemos de mí—dijo doña Clara corriendo de nuevo el velo—. Yo os he dado a conocer a mi madre de la única manera que me ha sido posible. Volvamos a donde estábamos.
Don Juan salió suspirando de aquel dormitorio tan blanco y tan puro, pero enorgullecido por su mujer, porque la atmósfera de aquel dormitorio había venido a ser para don Juan un testimonio de la valía de doña Clara.
Sentáronse entrambos jóvenes de nuevo, el uno en un extremo, y en otro extremo el otro, de la ancha tarima del brasero.
—Nuestra familia, y la vuestra, porque en ella acabáis de entrar, se compañía hace cuatro años: de mi padre Ignacio Soldevilla, coronel de infantería española, encanecido en los combates; de mi madre doña Violante de Saavedra, hija de un mayorazgo de la montaña, y de mí. Cuando conozcáis a mi padre, que espero sea pronto, él os relatará nuestro abolengo, él os dirá muchas de esas cosas que una mu-

jer no debe decir a su marido. Yo sólo os hablaré de mis padres. Mi madre, criada con el recogimiento de una casa de solar de la montaña, no tuvo más amores que los de mi padre; le amó como yo os amaré: después de casada.
—¡Ah! ¡ni vuestra madre amó a su esposo, sino después de casada, ni vos me amáis aún!
—Continuemos. Pasaba mi padre, hace más de diez y ocho años, con su compañía hacia Navarra, e hizo noche en casa de mi abuelo materno, donde fué aposentado. Vió a mi madre... durante la cena... y no pudo dormir.
—Como yo...
—Mi padre lo ha recordado muchas veces a mi madre delante de mí, y mi buena madre le contestaba sonriendo: yo, señor, no dormí tampoco.
—¿Pero creo que vos habéis dormido esta noche pasada?—dijo don Juan.
Doña Clara continuó, sin contestar a la pregunta del joven:
—Al día siguiente, mi padre, a pesar de que debía marchar, detuvo con un pretexto su marcha, y como es excesivamente franco, buscó a mi abuelo, y le suplicó que para hablarle de cierto negocio, quisiese dar un paseo con él por el campo. Accedió mi abuelo y apenas se vieron fuera de la población, mi padre le dijo quién era, cuanto poseía, que estaba perdidamente enamorado de su hija, y que quería casarse sobre la marcha con ella. Mi abuelo le contestó que partiese con su compañía, por lo pronto, que él se informaría acerca

de mi padre, y que con lo que hubiese resuelto le contestaría. Mi padre partió sin ver a mi madre, y al mes recibió en Navarra una carta de mi abuelo, en que le decía que, habiéndose informado lo que bastaba para saber que mi padre era noble, honrado y valiente, y no oponiéndose a ello su hija, podía, si persistía en su pensamiento, volver a recibir las bendiciones. Mi padre no vió por segunda vez a mi madre, sino a los pies del altar.
—Pero de seguro, y a pesar de no conocer bastante a vuestro padre, vuestra madre no le desesperó—dijo el joven, que no desaprovechaba ocasión.
Doña Clara no contestó tampoco a esta indirecta.
—Fueron felices; ricos, amantes, honrado mi padre por el rey, respetado por todos, respetada mi madre como merecían su virtud y su nobleza. Yo nací en el término preciso después de su matrimonio. Yo he sido su hija única. Crecí al lado de mi madre; lo que sé lo aprendí de ella: durante las largas ausencias de mi padre en la guerra, nuestra casa estaba cerrada, algunos criados antiguos eran nuestra única compañía. Yo era feliz. Mi madre lo parecía también. Hace cuatro años, mi madre murió.
Doña Clara se detuvo, inclinó la cabeza durante un momento, y luego la alzó.
En sus hermosos ojos brillaba una lágrima.
Don Juan la contemplaba extasiado: creía a cada momento que su amor no podía crecer, y sin embargo, a medida que

se iba revelando el alma de doña Clara, su amor crecía.
La joven continuó:
—La muerte de mi madre fué mi primer dolor. Hasta entonces no había comprendido que podía yo quedarme sola en el mundo; pero cuando mi madre murió, cuando no la vi a mi lado durante el día, al acostarme, llamando sobre mí los buenos sueños con un dulce beso, al levantarme abriéndome con otro nuevo beso otro herinoso «¡a, ¡a! hasta que todo esto me faltó, no comprendí el horrible vacío a que puede verse condenada una mujer, porque para una mujer, su madre lo es todo. La mujer para su madre es siempre una niña. Mi pobre madre murió de tristeza, murió de amor.
—¡De tristeza! ¡de amor!—exclamó don Juan.
—Del año, los nueve meses los pasaba mi padre en campaña, y aun había años en que no venía.
—¡Ah!—exclamó el joven arrastrado por el profundo sentimiento de la voz de doña Clara al pronunciar aquellas palabras.
—Mi madre no se quejaba a mi padre: si se hubiera quejado, mi padre hubiera dejado el servicio, pero hubiera enfermado de tristeza. Entre su propio sacrificio y el de su esposo, mi madre se decidió por sacrificarse. Y se sacrificó por completo. Cuando mi padre volvía, y contaba a mi madre los peligros que había arrojado, mi madre le escuchaba sonriendo; cuando mi padre se despedía para una nueva cam-